

**TRANSFAVISA,
SOCIEDAD LIMITADA
TRANSPORTES ANTELMIN E HIJAS,
SOCIEDAD LIMITADA
LENATE SOL, SOCIEDAD LIMIDADA
Unipersonal**

Declaración de insolvencia

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Palencia,

Hago saber: Que en el Procedimiento de Ejecución número 109/2007 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de José Luis García Maestro, contra Transfavis, Sociedad Limitada, Transportes Antelmin e Hijas, Sociedad Limitada y Lenate Sol, Sociedad Limitada Unipersonal, se dictó el día 26 de diciembre de 2007 Auto por el que se declara a los ejecutados Transfavis, Sociedad Limitada, Transportes Antelmin e Hijas, Sociedad Limitada y Lenate Sol, Sociedad Limitada Unipersonal, en situación de insolvencia por importe de 14.849,12 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 26 de diciembre de 2007.–Secretaría Judicial.–308.

**TRAVIMA FORWARDING
VALENCIA, S. L.
Sociedad unipersonal**

(Sociedad cedente)

TRAVIMA FORWARDING, S. L.

(Sociedad cesionaria)

Anuncio de cesión global del Activo y del Pasivo.

La Junta general de la sociedad unipersonal Travima Forwarding Valencia, Sociedad Limitada, celebrada el 31 de diciembre de 2007, acordó la disolución de la compañía sin apertura del periodo de liquidación y con cesión global de su activo y pasivo al socio único Travima Forwarding, Sociedad Limitada, asumiendo ésta en virtud de dicho acuerdo la totalidad de las obligaciones que tuviera la cedente con todo tipo de acreedores y el consiguiente traspaso en bloque de su patrimonio a favor de la sociedad cesionaria, que los adquiere como sucesora universal, aprobándose como Balance de disolución el cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades cedente y cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como el derecho de

dichos acreedores a oponerse a la cesión durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de cesión.

Valencia, 2 de enero de 2008.–Mauricio Martín Valdevira, Secretario del Consejo de Administración de Travima Forwarding Valencia, S. L. y Representante permanente de Travima, S. A. sociedad administradora de Travima Forwarding, S. L.–665.

TRIAY Y CARRERAS, S. A.

Se comunica que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada por la Compañía el día 12 de diciembre de 2007, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultáneas de la Compañía, y aprobó el siguiente Balance Final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	1,00
Total activo	1,00
Pasivo:	
Capital	6.010,12
Resultados negativos ejercicios anteriores	-6.009,12
Total pasivo	1,00

Alaior, 17 de diciembre de 2007.–El Liquidador, Crisóbal Triay Humbert.–382.

**TRIMEX, S. A.
TRADING-IMPORT-EXPORT**

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 12 de diciembre de 2007, se ha acordado, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, habiéndose aprobado el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Socios, parte no desembolsada	44.399,77
Caja	15.701,44
Total activo	60.101,21
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Total pasivo	60.101,21

Barcelona, 27 de diciembre de 2007.–El Liquidador, Chaim Broder Szmulewicz.–539.

UCO SA POBLA, S. A. L.

Reducción de capital social

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 1 de diciembre de 2007, acordó, por unanimidad, reducir el capital social de la compañía en 48.080,97 euros, quedando fijado en 336.566,78 euros, mediante la amortización de 8.000 acciones, las números 16.001 a la 24.000, ambos inclusive, de la clase B, de valor 6,010121 euros cada una de ellas, íntegramente desembolsadas, propiedad de la sociedad Uco SA Pobl, S. A. L., por título de compraventa a don Pedro Morro Catalá.

Sa Pobl, 5 de diciembre de 2007.–El Presidente, Martín Cladera Cladera.–254.

URBAN MADRID COFFEE SHOP, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario judicial del juzgado de lo Social número 28 de Madrid,

Seguido a instancia de Elsie María Malacatos Calderón contra la empresa Urban Madrid Coffee Shop, S. L. por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 4.924,74 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 8 de enero de 2008.–Secretario Judicial, Máximo Javier Herreros Ventosa.–661.

VÍA MESONES, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 57/07, a instancia de Mutual Midat Cyclops, contra la empresa «Vía Mesones, S.L.», en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 5.879,10 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 19 de diciembre de 2007.–Mercedes Puya Jiménez, Secretaria Judicial.–571.